



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-01/2020
CMS/P00-015/20

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 196; 197; 230; 231, fracción III y 250 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar la publicación en la Gaceta Parlamentaria, la **Convocatoria y Orden del Día de la Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero de 2020**, a las **10:45 horas**, en el **Salón Heberto Castillo**, sito en el **Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.**

En virtud de lo anterior, nos permitimos anexar al presente, la **Convocatoria para las y los diputados integrantes de ambas comisiones**, así como el **Orden del Día para la Sesión de Comisiones Unidas.**

ATENTAMENTE

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00911710
FECHA: 20-01-2020
HORA: 11:30
RECIBIÓ: Marisela



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-02/2020
CMS/P00-016/20

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlas y convocarlos a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerles llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00011709
FECHA 20-01-2020
HORA 11:30
RECIBIÓ Harino



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

I LEGISLATURA

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-03/2020
CMS/P00-017/20

**DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARICELA
ZÚNIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**



DIP. PAULA ANDREA
CASTILLO MENDIETA

I LEGISLATURA

20 ENE 2020

Recibió:

Hora:

Kary
12:20

**DIP. MIGUEL ANGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-04/2020
CMS/P00-018/20

**DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES, Y
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Stamp: CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO, 20 ENE 2020, Recibido Patricia Padilla M. Secretaria

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. MARICELA ZÚÑIGA CERÓN
Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-05/2020
CMS/P00-019/20

**DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE**

| | |
|--------------------|----------------------------|
| | DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN |
| | I LEGISLATURA |
| 20 ENE 2020 | |
| Recibió: | <i>Urbano Antonio O.</i> |
| Hora: | <i>12:00pm</i> |

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlo a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-06/2020
CMS/P00-020/20

Acuse

**DIPUTADA EVELYN PARRA ÁLVAREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

Stamp: CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ, 20 ENE 2020
Recibió: [Signature]
Hora: 11:58 am

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-07/2020
CMS/P00-021/20

Acuse

**DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

| | |
|-------------|----------------------------------|
| | DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO |
| 20 ENE 2020 | |
| Recibió: | <i>Lucia</i> |
| Hora: | 12:04 |

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlo a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

A T E N T A M E N T E

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

DIP. IANNETE GUERRERO MAYA
 Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

I LEGISLATURA

20 ENE 2020

Recibió: Angelica Reyes
 Hora: 11:53

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
 Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-08/2020
 CMS/P00-022/20

**DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
 INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE INCLUSIÓN,
 BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES, Y DE
 MOVILIDAD SUSTENTABLE
 CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 I LEGISLATURA
 P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
 ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
 Inclusión, Bienestar Social y
 Exigibilidad de Derechos Sociales**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
 MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
 Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-09/2020
CMS/P00-023/20

Acuse

**DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**



Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlo a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-10/2020
CMS/P00-024/20

**DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

| | |
|----------|---|
| | DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA |
| | 20 ENE 2020 |
| Recibió: | <i>Cristina</i> |
| Hora: | <i>12:13</i> |

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlo a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

I LEGISLATURA

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-11/2020
CMS/P00-025/20

**DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN,
BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| | DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA |
| I LEGISLATURA | 20 ENE 2020 |
| Recibió: | |
| Hora: | 12:11 |

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚNIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



**COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR
SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE
MOVILIDAD SUSTENTABLE**

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-12/2020
CMS/P00-026/20

Acuse

**DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**
Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales

| | |
|---|---------------------------|
| CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA | SANDRA ESTHER VACA CORTÉS |
| 20 ENE 2020 | |
| Recibió: | |
| Hora: | 11:50 |

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**
Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-13/2020
CMS/P00-027/20

**DIPUTADA MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

| | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| | DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE |
| 20 ENE 2020 | |
| Recibió: <u>D. U. M. A.</u> | |
| Hora: <u>11:57 am</u> | |

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARICELA
ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-14/2020
CMS/P00-028/20

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. MARICELA ZÚÑIGA CERÓN
Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidenta de la Comisión de Movilidad Sustentable

Stamp: CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO, I LEGISLATURA, 2019-2020, 20 ENERO 2020. Recibió: Mildred Anguiano, Hora: 12:02



LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-15/2020
CMS/P00-029/20

**DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

| | |
|----------|---------------------------------|
| | DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ |
| | 20 ENE 2020 |
| Recibió: | |
| Hora: | 12:07 |

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlo a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

**DIP. MARISELA
ZÚNIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



**COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR
SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE
MOVILIDAD SUSTENTABLE**

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-16/2020
CMS/P00-030/20

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**

**Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales**

| | |
|-----------------------|--|
| | DIP. MARIA DE LOURDES PAZ REYES |
| 20 ENE 2020 | |
| Recibido: <i>mahe</i> | |
| Hora: <i>12:01</i> | |

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**

**Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable**



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

I LEGISLATURA

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-17/2020
CMS/P00-031/20

**DIPUTADO ALFREDO PÉREZ PAREDES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarlo a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

Stamp: CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, DIP. ALFREDO PÉREZ PAREDES, 20 ENE 2020, Recibido, Victor Meré, Hora 11:59

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable



COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

I LEGISLATURA

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-18/2020
CMS/P00-032/20

**DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**DIP. MARISELA
ZÚÑIGA CERÓN**
Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales

**DIP. MIGUEL ÁNGEL
MACEDO ESCARTÍN**
Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable

COMISIÓN DE USO Y
ABUSO DEL ESPACIO PÚBLICO
20 ENE 2020
I LEGISLATURA
20 ENE 2020

Recibió: Susana Dueñas
Hora: 12:20
Recibí orden del día



LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Acuse

Ciudad de México a 17 de enero de 2020
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/009-19/2020
CMS/P00-033/20

**DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3; 67; 74, fracciones XVII y XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 191; 192; 193; 196; 197; 209; 221, fracción I; 230; 231, fracción III; 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente nos permitimos convocarla a la **Sesión de Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Movilidad Sustentable**, que se llevará a cabo el **miércoles 22 de enero del año en curso, a las 10:45 horas, en el Salón Heberto Castillo**, sito en el Palacio Legislativo de Donceles s/n, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, se anexa el Orden del Día de los asuntos que, en su momento, se pondrán a su consideración y eventual aprobación.

Sin otro particular, hacemos propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
Presidenta de la Comisión de
Inclusión, Bienestar Social y
Exigibilidad de Derechos Sociales

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Presidente de la Comisión de
Movilidad Sustentable

Stamp: LEGISLATURA, 17 DE ENERO 2020
Recibido: *Rosalba Caribon*
Hora: *12:01*